



MENDOZA, 16 ABR 2014

VISTO:

La nota CUDAP-FAD N° 7887/14 presentada por la alumna Evelyn Gisel ACIS en la que informa sobre la realización y dirección de su "**Seminario de Investigación**" de la carrera de Licenciatura en Arte Dramático.

CONSIDERANDO:

Lo solicitado y la aceptación por parte de la profesora a cargo del mismo.

La opinión de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización y dirección del "**Seminario de Investigación**" de la alumna Evelyn Gisel ACIS (Registro N° 22.725) de la carrera de Licenciatura en Arte Dramático, el que estará dirigido por la Mgter. Graciela GÓNZALEZ de DÍAZ ARAUJO.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **153**

F. A.
pg

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO ESGAROU
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO